

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,204

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 ,
Por un mes... 2,50 ,
Por trimestre. 7 ,

Domingo 11 de Septiembre de 1898

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

¡Salve, Estrella de los mares!

A MARIA SANTÍSIMA.

EN LA FESTIVIDAD DE SU DULCE NOMBRE

¡Qué hermosa tarde!

El sol radiante y explendoroso camina majestuosamente hacia su ocaso, envuelto en una atmósfera de fuego, como un monarca en su explendoroso manto de púrpura. El cielo es diafano y azul, y una brisa mansa y juguetona impregnada en el fresco perfume de las algas marinas riza la extensa superficie del Océano y empuja blandamente las olas que pasan lamiendo, como dóciles lebreles, el cortante casco de la barca que torna al suspirado puerto después de larga ausencia. Todo es luz, colores y armonía en el cielo y en la tierra, y completa la calma de esta hermosa tarde primaveral.

Mas hé aquí que de pronto aparece en el confín lejano del horizonte ligera nubecilla de color oscuro, y siniestro aspecto, que avanza y va aumentando a medida que se aproxima.... El viento se agita bruscamente; el mar, antes placido y blando, se encrespa y alborota poco a poco; racha violenta aviva el impetu naciente del oleaje, la gaviota tiende amedrentada el raudo vuelo hacia el peñón agreste en busca del nido, el cielo se cubre de nubes plomizas y oscuras en cuyo seno hiere el rayo y se agita la tormenta, y la noche cierra por completo, negra y espantosa....

El huracán sacude bruscamente sus ráfagas como un corcel desbocado la crin; las olas acuden bramando de furor al llamamiento del huracán; el mar, como irritada fiera, enarca el lomo, se agita en sorda y espantosa convulsión, y arroja sobre la barca, otras gigantescas que chocan contra el casco y se revuelven rugiendo...

El relámpago rasga las nubes, retumba el trueno con estruendo fragoroso, y la tempestad, rueda negra, inmensa, rugiente. Mudo de estupor, el marino se aferra al endeble timón y dirige á duras penas la barca, mientras el agil remo corta, las olas abriéndose camino; pero, ¿hacia dónde? ¡No lo saben! La borrasca, lanzando acá y allá la débil barca durante largo tiempo, les ha hecho perder el rumbo!

¡Ay, si supieran en qué dirección se halla el puerto; si á lo menos supieran a qué distancia se hallan de la tierra! ¡Qué angustiosa situación! La barca flota, como pluma ligera á merced del viento, sobre aquellas montañas de hirviente espuma que amenazan sepultarla en el abismo, á cada instante, y como gladiador vencido en el combate lleva ya cien heridas de muerte en su costado. ¡Van a perecer! El desaliento invade los pechos, y los rostros reflejan el terror inmenso de las grandes catastrofes.... El marinero piensa en la esposa amante que le espera ansiosa, en los tiernos pequeñuelos que en aquel supremo instante elevarán al cielo sus manitas puras, y dobla angustiado sobre el pecho la curtida frente. Es inútil ya la resistencia... para qué luchar? Hondo suspiro se escapa de su pecho, eleva su corazón al cielo, y sigue remando falso ya de aliento...

Mas hé aquí que de pronto se ve centellear con destellos intermitentes, y no lejos de la barca, una luz vivísima que semeja la roja pupila de un Titán que parpadeara entre las sombras...

¡Es el faro! A su brillante aspecto los pechos se llenan de alegría. Una inmensa exclamación de gozo que parece levantarse de cien pechos á la vez exhalándose por una sola boca, hiende el espacio. El alma y el pecho recobran el vigor perdido.... El remo corta la indócil ola con nuevo brío; la barca, aunque quebrantada y rota, avanza, y avanza obediente á la vigorosa y experta mano que la guía, resistiendo sin desmayar los golpes salvajes de las olas, y un instante después el marino cansado, enmudecido y roto, se arroja delirante de

alegría en los brazos de su esposa y de sus hijos que ya le lloraban perdido para siempre...

Pues hé aquí, lector de mi alma, una imagen exacta de la vida humana y del auxilio sobrenatural que María presta á los pobres pecadores.

También la razón del hombre se cubre á veces, como el cielo, de nubes tormentosas.... También de ese océano sin fondo ni riberas, que se llama corazón humano, se levanan con frecuencia leves olas que riza y empuja el viento de las pasiones, viento manso y blanco prim..., fuerte y huracanado, después, que azota y golpea con ímpetu salvaje la débil barquilla de nuestra pobre alma, amenazando con sepultarla á cada instante en un abismo mil y mil veces más horrible y espantoso que el Océano, y también en esos terribles momentos críticos, cuando el desaliento comienza ya á invadirnos y levantamos nuestros ojos al cielo en demanda de auxilio, vemos lucir sobre nuestras cabezas, en el antes sombrío horizonte, un faro explendoroso y magnífico, una brillante estrella que centellea con infinitos fulgores divinos, mostrando á nuestros atónitos y maravillados ojos el puerto seguro de la eterna salvación...

A su dulce y brillante aspecto también renacen en nuestros pechos y en nuestras almas—¡pobres naufragos de los mares de la vida!—las fuerzas y el vigor perdidos en la lucha, y con los ojos cuajados de dulces lágrimas, y el pecho y el alma hinchados de gozo y esperanza, clamamos con transportes de júbilo infinito:

—Ave, maris stella! ¡Salve, Estrella de los mares!

Y guiados ya por la luz plácida y suave de esa divina estrella, dirigimos con nuevos brotes la débil barquilla de nuestra alma hacia el suspirado puerto...

¡Ay de aquel que por dar cabida en su alma al pecado dé lugar á que se oculte á sus ojos esa bendita estrella! Ese no arribará nunca, ¡nunca!, al anhelado puerto, porque el alma que no merece que María la ilumine y guíe, no merece tampoco entrar en el cielo.

Con razón, pues, el Dulce Nombre de María, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia, y que en siríaco se traduce por dama, señora, soberana, significa en hebreo estrella del mar. ¡Qué denominación tan dulce, tierna y poética, y al mismo tiempo tan expresiva y exacta aplicada á nuestra buena y amorosa Madre! Porque María es, en efecto, la hermosa y clarísima estrella que brilla sobre los vastos y tempestuosos mares de la vida, inundando el alma con su dulce y plácida luz, y mostrándonos el camino que conduce al puerto de eterna ventura.

¡Qué hondo, poético y puro sentimiento revela aquella estrofa de un poeta escéptico y desdichado que en estos últimos tiempos parece que comienza á abrir sus ojos á la verdadera luz (quiero Dios que los abra por completo!), y que vale ella sola más que todas sus otras composiciones juntas:

Maria! que del piélago y del alma las tempestades calman,
que recoge en sus brazos y consuela al naufrago del mar y de la vida:
Bálsamo á toda herida,

punto á toda aflicción, Maris stella!

Bendita seas, estrella dulcísima, que iluminas el rostro angelical de los niños que sonríen extasiados ante tu hermosura, mientras los ángeles alegran alrededor de su cuna cantándole al oído tu divina historia...

Bendita seas, estrella esplendorosa, que iluminas el alma del adolescente haciendo que se enamore de tu pureza inmaculada, y que brote en su corazón, á tu dulce y suave calor, la inapreciable y hermosa flor de la castidad!

Bendita seas, estrella radiante que inflamas la mente del verdadero artista, inspirándole esas creaciones maravillosas que los siglos admiraron mudos de estupor, porque aparecen como en vueltas en la caliginea sagrada que rodea el trono de Aquel que es la eterna Belleza y la Hermosura infinita!

Bendita seas, estrella suavísima,

que derramas tu plácida luz sobre la frente venerable del virtuoso anciano, iluminándola dulcemente y adelantando con los eternos fulgores de una inmortalidad dichosa!

Bendita seas, estrella consoladora, que alumbras la obscura noche del triste, que en silencio, humilde y resignado, va trepando por entre peñascales y abrojos, por la áspera pendiente de la vida, cargado con la cruz de sus dolores!

Bendita seas una mil veces, estrella de los mares de la vida! ¡Quiera Dios que al cerrarse nuestros ojos á la luz material en la hora tremenda de la muerte, divisen nuestras almas tu luz divina en toda su hermosura incomparable, porque esa será señal segura y prenda cierta de que arribaremos al puerto eterno de eterna ventura, no cansados, entumecidos y rotos como marinos de los puertos de la tierra, sino en la plenitud de las fuerzas y la vida, caldeadas nuestras almas por el fuego del amor divino y espléndidamente vestidos de impermeables virtudes!

¡Oh! Entonces si que podremos excluir con transportes de júbilo inefable al verte tan hermosa y contemplarnos ya libres y seguros en las playas eternas, recordando los innumerables peligros de que nos habrá librado al cruzar los mares borrascosos de esta vida.

¡Salve, puerto seguro á todos los dolores y aflicciones! ¡Salve, refugio y consuelo santo y bendito de las almas que en tí esperan y confían en la tierra! ¡Salve, estrella de los mares, eternamente salve!

TEÓFILO NITRAM.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 6.

Las Cortes.—Diputados "comprimidos".—Oh, la frase!—El escépticismo político.—Idolos que caen.—Lo que intenta.—Candidatos y candidatos.—Los motines de Barcelona.—¿Ya verdad?

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La apertura de las Cortes; hé aquí el asunto del día, ó por mejor decir, el asunto del mes, pues en lo que va de este, nada ni nadie ha dado tela al reportero para enjaretar sendos artículos y crónicas sensacionales de esas que estraigan el buen gusto, si es que queda eso por estas tierras.

Los Diputados más ó menos fogosos, que han vivido "comprimidos", estos meses de tanto acontecimiento, se preparan á "que se les oiga", como dicen los guapos, y será muy difícil hacerse el sordo.

Pero no presenta en estos primeros momentos el Congreso, el aspecto que fuera de esperar: los escaños, el banco azul y hasta la tribuna pública están poco menos que desiertos (es esto una prueba de anemia el país?) y es desprecio á la frase: es que de ella no se espera ya como en otros tiempos.

El escépticismo y la política tenía que llegar y llegar; evitóre un párrafo por que es sonoro como todo lo hueco; el seguir á un personaje y sacrificarle todo porque "habla bien"; el tener un ídolo político tenía que caer, como cayeron todas las pasiones no fundamentadas en alguna verdad que las eternice.

A propósito del visto que se observa en el Congreso, decícon gracia *El Nacional*:

"Empezaron ayer sesiones parlamentarias. Durante el interregno se ha mermado en unas cuartas partes el territorio nacional, todo el mundo pudo observar en las Cortes una gran desanimación. En la tribuna pública había sitios vacíos, y en la orden apenas había veinte personas y en los alrededores de las Cámaras no vimos otros grupos que los formados por la policía

allí acumulada por nuestras siempre equivocadas autoridades.

Al ver este notorio desprecio de la opinión para las Cortes, un diputado decía:

—Interesa más al público el crimen de Floranes que nuestras deliberaciones! ¡Qué país!

Es verdad, interesa el crimen de la Castellana más que la reunión de las Cortes, y en esto dà el país una prueba de buen sentido. Las Cortes no sirven para nada, y en ese crimen presente la opinión que se arriesgan prestigios necesarios al orden social y á la tranquilidad de todos. Perdidas ya las colonias, lo que interesa es que no nos perdiémos todos con ellas, y para esto hay que atender más á lo que se haga respecto de aquel crimen, que á lo que se perore inútilmente y vaciamente en las Cortes.

Pero afortunadamente no todo es oratoria multicolor; el país que piensa y que trabaja no desmayá facilmente, y camina derecho al sostenimiento del país, con hechos que valen más que las retóricas de ocasión y con sacrificios que son, á mi juicio, la prueba más evidente de que España no es un pueblo que se muere ni que se acaba, pues muchas son las industrias que cada día marchan más florecientes en este pobre pueblo, tan desconocido en ciertos terrenos: Henry Garnier, de Pasages, con sus destilerías montadas con todos los perfeccionamientos conocidos, trabajando incansablemente hasta haber conseguido que España no necesite ser tributaria de otros países para beber buen cognac y buenos licores á precios más convenientes; ha hecho en su esfera de acción mucho más por este país, que los candidatos y candidatos, dedicados exclusivamente á estudiar la filosofía y la política habían para engrosar el puñado de pomposas frases que lanzan luego en el Congreso, ni más ni menos que como quien redime un pueblo.

Los motines de Barcelona, que se creyeron fundados en planes anarquistas, no han pasado de la categoría de algarada. Ya ni ocurren esas cosas de las que tanto partido puede sacarse; las crónicas tienen que palidecer forzadamente, y como de cosas hondas, de esas que afectan, de esas que interesan, no puede hablarse hoy, porque la censura no lo consiente, hay que limitarse y hablar del calor. Le hace, y muy regular, "digan lo que quieran los termómetros", que decía el maestro Ferreras en una de sus crónicas.

Por no respetarse hoy nada, no puede respetarse aquél refrán del pueblo "En Agosto frio en rostro", porque ni en Agosto, ni en Septiembre; sin embargo Madrid recobra su fisonomía, se ven más coches propios, alguna chistera, van desapareciendo los trajes de visillo y los estudiantes se preparan á terminar sus carreras para ser pronto algo, Diputado, Concejal, Yerno. Las Academias abren sus interrumpidas clases: la conocida y antigua de matemáticas que dirige don Alejandro de Maza, situada hace doce años en la calle del Pez, 40, empieza su campaña, que seguramente ha de ser tan brillante como las pasadas.

Pero estas cosas que á todos interesan, quedan enturbiadas entre la misérrima política. Yo no soy de los adocenados, que predicen sin ejemplo: No merezco, pues, la censura, ni que me digan lo que aquel que se quejaba de todo....

¡Hombre, no sigas hablando así, que va á parecer que has pasado por la censura si continuas, porque yo te borro un ojo!, De V. atto. s. s. q. b. s. m., GARCÍ-FERNANDEZ.

Septiembre 9.

Del efecto producido en el país por las afirmaciones hechas en el Senado por el conde de las Almenas, puede dar una ligera idea las tarjetas, cartas y telegramas de felicitación que ha recibido.

Según persona que tiene motivos para saberlo, asegura que pasan de ocho mil entre unas y otras.

No podrá probar esto nada al Gobierno, que está ciego y no vé, pero

preciso es convenir qué es de un gran efecto moral para el país, y demuestra que no está muerto el espíritu público, ni mucho menos.

Y es que como el país ha hecho inmensos sacrificios de hombres y dñe-

ECOS DE LA CORTE

El domingo pasado, al atardecer, ocurrió un crimen en la calle Génova, junto al palacio de Indo, inmediato al paseo de la Castellana, por donde fran-

ro, y se encuentra sin buques y perdidas sus colonias, y vé regresar á sus hogares los héroes de la patria, estenuados, enfermos, cadávericos y muertos, aplaude el carácter energético de los que se proponen averiguarlo todo, y exigir las responsabilidades á que haya lugar.

Pero en este país todo se olvida.

El señor Sagasta se propone, según dicen hasta sus propios amigos, tenerlo todo discutido para el sábado del día de la próxima semana, y una vez hecho esto, abandonar el poder, y aconsejar á la Reina que llame al Gobierno al señor Silvela.

Por esto, dicen, no se dará gran prisa a hacer la designación de los individuos que han de formar la comisión de París.

Aceptará el poder el señor Silvela,

en las condiciones que lo deja el parti-

do liberal?

De ningún modo es esto posible, por

que bien claro y en distintas ocasiones

ha dicho que el partido liberal debe

continuar en el poder hasta que quede

firmado el protocolo de la paz.

Anque son muy insistentes estos rumores de crisis, yo supongo que, el señor Sagasta, continuará en el poder, y cuando se haya firmado el protocolo de la paz, reunirá las Cortes, les dará cuenta de todo, se disentirá la guerra y la paz con toda la amplitud que quieran las minorías, se depurarán bien los hechos, se exigirán las responsabilidades que se creyeren necesarias y no rehuirá el señor Sagasta, ninguno mi-

nistro la suya.

Y cuando todo esto se haya realiza-

do, cuando el país se haya enterado de

lo ocurrido, dicen los amigos del Go-

bien, entonces considerará el jefe

del partido liberal llegado el momen-

to de entregar el poder á otros hom-

bres.

Así es, añaden, que cuanto ahora se

hable de crisis, es pura fantasía, pue-

sto que no hay desacuerdo en los minis-

tos, pues de haberlo, esta era la oca-

sión precisa para demostrarlo, y nadie

dice una palabra.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

Más tiempo que de ordinario ha per-

manecido hoy en la cámara régia el je-

fe del Gobierno, despachando con la

Reineta, á la que ha informado con

gran detención de los asuntos tratados

en el Consejo de noche y acuerdos

adoptados en el mismo.

A su salida manifestó el señor Sagas-

ta que el gobierno no prohibirá la pu-

blicación del manifiesto del general Po-

lavia, si el documento en cuestión no

es atentatorio á los poderes del Estado.

En caso contrario, la censura se ve-

rá obligada á ejercer sus funciones,

procediendo con el rigor que sea pre-

ciso.

En una de las secciones del Congre-

so se han reunido esta tarde los seño-

res Salmerón, Barrio y Mier y Romero

Ribledo, para ultimar la redacción del

manifiesto que van á dar al país.

La última hora, lo leerán á sus corre-

cionarios para que estos lo suscriban,

y el lunes se publicará, si lo permite la

censura.

Esta noche publicarán varios pe-

riódicos el manifiesto del general Po-

lavia, autorizado por el Gobierno, que

se ha enterado de que no contiene nada

de particular.

Censura con gran comedimiento los

actos del ministerio, pide la descentra-

lización administrativa, la reducción de

impuestos y se declara partidario de la

creación del tercer partido.

Se atribuye la redacción literal del

citado documento al ilustrado director

de *El Nacional* don Adolfo S. de Fi-

gueroa.

En la sesión del Congreso no han

obtenido interés las preguntas y ruegos

de primera hora.

El señor Canalejas apoyó su propo-

sición sobre la guerra con los Estados

Unidos, pronunciando un elocuente y

energético discurso, censurando por sus

descuidos al general Correa, y di-

giendo graves cargos á la junta de ge-

nerales de la Armada, que fué la que

dispuso todos los movimientos de la es-

cuadra de Cervera.

Respecto al desastre de Cartagena y á la

rendición de Santiago de Cuba, dice

que por ahora se abstiene de formular

ni cargo alguno á nadie ni aventurar ju-

cios, teniendo en cuenta el estado en que salió la escuadra de Santiago de Cuba y la triste situación en que se encontraban los defensores de aquella plaza.

El señor Canalejas ha quedado en el uso de la palabra para mañana, y el Congreso ha empezado á discutir el acta de Davoca.

También han despachado hoy con S. M. la reina los ministros de Fomento y Ultramar.

El señor Gamazo sometió á la sanción regia diez decretos sobre obras de carreteras, que completan un plan, y según manifestó, después tiene ya preparado un proyecto de ley, que someterá á la aprobación de las Cortes, con reformas de enseñanza.

El señor Romero Girón no llevó decretos alguno á la firma, y sí solo un telegrama del general Blanco, referente á asuntos de administración.

A la hora de cerrar este alcance se encuentra reunida en una de las secciones del Congreso la comisión del "bill of indemnidad," para emitir dictamen.

Invitado por S. M. la Reina Regente, ha estado hoy en Palacio almorzando con la real familia, el embajador de España en Francia, señor León y Castillo.

A última hora tomaban cuerpo los rumores de una próxima crisis ministerial.

En vista de que las minorías carlista, republicana y romerista continúan retraidas, el gobierno ha telegrafizado á sus correligionarios de provincias temiendo que llegue un momento en que no haya número suficiente para celebrar sesión, y les ha ordenado vengan á Madrid inmediatamente.

El señor marqués de Cabrillana ha optado también por el retiroamiento, y esta tarde ocupaba un asiento en la tribuna de diputados.

El marqués resultó elegido diputado por Madrid en las últimas elecciones, con el carácter de candidato independiente.

Los telegramas oficiales y particulares recibidos de La Habana no dicen nada de la prisión de Domingo Blanco,

corresponsal de *El Imparcial*, pero se sabe que se halla preso e incomunicado en el castillo de La Cabaña, a disposición del general Blanco.

La sesión del Senado ha carecido de interés, habiendo hecho un ruego el señor Martínez Pacheco para que se ordene á los comandantes de marina de los puertos que inmediatamente de llegar un buque de repatriados se proceda á su desembarque; siempre que en el barco no hayan ocurrido casos de enfermedad infecciosa; pues, dice, se ha dado el caso de morirse varios soldados en sus camarotes y no darse cuenta de su fallecimiento, hasta tres días después, con perjuicio de la salud de los demás.

Después el Senado se constituyó en sesión secreta, para seguir discutiendo el protocolo de la paz.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión de presupuestos para dictaminar sobre los proyectos económicos que leyó el ministro de Hacienda el primer día de sesión.

En la sesión de noche, lo leerán á sus correligionarios para que estos lo suscriban, y el lunes se publicará, si lo permite la censura.

Esta noche publicarán varios periódicos el manifiesto del general Polavieja, autorizado por el Gobierno, que se ha enterado de que no contiene nada de particular.

Censura con gran comedimiento los actos del ministerio, pide la descentralización administrativa, la reducción de impuestos y se declara partidario de la creación del tercer partido.

Se atribuye la redacción literal del citado documento al ilustrado director de *El Nacional* don Adolfo S. de Figueira.

En la sesión del Congreso no han obtenido interés las preguntas y ruegos de primera hora.

El señor Canalejas apoyó su propuesta sobre la guerra con los Estados Unidos, pronunciando un elocuente y energético discurso, censurando por sus descuidos al general Correa, y diciendo graves cargos á la junta de generales de la Armada, que fué la que dispuso todos los movimientos de la escuadra de Cervera.

Respecto al desastre de Cartagena y á la rendición de Santiago de Cuba, dice que por ahora se abstiene de formular

ni cargo alguno á nadie ni aventurar ju-

cios, teniendo en cuenta el estado en que salió la escuadra de Santiago de Cuba y la triste situación en que se encontraban los defensores de aquella plaza.

Art. 3.^o Los expresados individuos llevarán todas las prendas de vestuario y correaje color avellana, y recibirán el armamento en los nuevos cueros, facilitado por los parques de artillería de la segunda región.

170340 HOMBRES

A su debido tiempo adelantamos los detalles que conceptuamos más interesantes, relativos al aumento del ejército de la Península, llevado á cabo por el actual ministro de la Guerra.

Después se publicaron en el *Diario Oficial* las reales órdenes que confirmaban en todas sus partes nuestra información.

Según los datos obtenidos en la revista del pasado mes de Agosto, resulta que con cargo al presupuesto de la Península tenemos aquí, para las eventualidades que pudieran sobrevenir, un ejército de 140.000 hombres, de los cuales, 95.829 son de infantería, 16.919 de caballería, 16.134 de artillería, 6.029 de ingenieros y 5.567 pertenecientes á otros varios cuerpos.

A estas fuerzas hay que agregar 16.443 individuos de la Guardia civil, que con las primeras suman 156.921 hombres.

Además, tenemos con cargo al presupuesto de Ultramar, los cinco batallones movilizados de Canarias con 5.921 plazas; otros cinco expedicionarios de Filipinas con 5.218, de guarnición actualmente en la segunda región; 1.739 hombres en Ceuta, agregados á los regimientos de África, números 2 y 3, y de artillería 541 individuos agregados á los batallones segundo y tercero de plaza. Total, 13.419.

Para todo este ejército, compuesto de 170.340 hombres, tenemos 488 generales y 13.374 jefes y oficiales.

PARA LOS REPATRIADOS

En el periódico oficial de esta provincia se publica ayer la circular que sigue:

"El Excmo. Sr. Capitán general de este ejército me comunica la circular siguiente para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

"En previsión de que el Gobierno de S. M. ordene el desembarco en Cádiz en el próximo otoño, de las expediciones de fuerzas repatriadas que hoy se hacen en los puertos del Norte, y siendo muy conveniente saber los locales con que llegado ese caso se podría contar para que convirtidos en hospitales y sanatorios den albergue á los soldados que lo necesiten, poniéndose de acuerdo con el señor Gobernador civil de esa provincia y consultando á las personas de arraigo e importancia de la misma que estime oportuno, informarme de los edificios con que llegado ese caso se podría contar para el objeto indicado, ya sean de Ayuntamientos, corporaciones o particulares que estén dispuestos á cederlos para tan patriótico y humanitario fin."

Lo que he tenido á bien hacer público en este periódico oficial para general conocimiento, esperando que la corporación o particular que ceda algún edificio con aquel destino, lo participe a este gobierno, ó al excelentísimo señor General gobernador militar de esta plaza.

Córdoba 9 de Septiembre de 1898.

El Gobernador Maximo Chulvi.

LOS NUEVOS JURADOS

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Lucena, por el delito de robo, seguido contra Rafael Cañete Borrego, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del Jurado, en el local de esta Audiencia, el dia 29 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los señores que á continuación se expresan:

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Andrés Fuentes, don Juan Arjona Querres, don Anselmo Bujalance Gómez, don José M. Bris Mayorga, don Manuel Cabello Pino, don Cristóbal Burgos Díaz, don Cristóbal

Baena Ruiz, don José Calvillo Gutiérrez, don Francisco Gómez Velenzuela, don Nicolás García Serena, don Juan González García, don Casimiro González Fernández, don Manuel Luque Ortiz, don Andrés Lara Villamil, don Angel Muñoz Molero, don José M. Prieto Roldán, don Rafael Porras Rodríguez, don Cristóbal Aranda Navas, don José Artacho Sanchez y don Manuel Bergillos Gonzalez.

CAPACIDADES

Don Pedro Blancas Medina, don Pedro Diaz Ramírez, don José Hidalgo Calzado, don Antonio Lara Sanchez, don Enrique Montilla Rivas, don Joaquín Narvaez Martínez, don Antonio Pino Blancas, don Juan José Rodríguez Guijarro, don José Tabio Aranda, don Agustín Carbona Mora, don Joaquín Diaz Ramírez, don Joaquín García Muñoz, don Francisco García Morales, don José Lopez Chacón, don Juan Otero Gonzalez y don José M. Porras Rodriguez.

SUPERNUMERARIOS

CABEZAS DE FAMILIA

Don Miguel Martín Durán, don Antonio Guerrero Alcalde, don Mariano Amo Serrano y don Francisco Espino Pérez.

CAPACIDADES

Don Manuel Merino Jimenez y don Toribio Herrero Lopez.

RETAZOS

por hurto, contra José Conde Pérez y otro, que serán defendidos por el señor Serrano Porcuna y representados por el señor Toro.—La procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra María Guerrero Acosta, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Gutiérrez Ravé y Hoyo.

Grata visita.—Ayer visitó esta redacción el distinguido poeta don Pedro Sañudo Autrán, que permanecerá en Córdoba algunos días. Agradecemos mucho al señor Sañudo los ejemplares titulados *De mi cosecha*, que ha tenido la atención de dedicarnos.

Efectos de la sequía.—Está ya superando á las que otros años hemos experimentado. La falta de aguas en el Guadalquivir ha hecho suspender sus faenas muchas fábricas de harinas y batanes. El Miño es hoy vadeable, donde nunca lo ha sido. También revelan la sequía el Ebro y el Guadiana. Si no se muestra el otoño benévolo, nos espera muy mal invierno.

Bienvenido.—Se encuentra en esta capital nuestro antiguo y distinguido amigo el teniente general excepcional señor Conde de Casillas de Velasco.

Casa de baños.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente á los recomendados baños termales, propios de esta época, que pueden tomarse en la calle San Alvaro 16.

Regreso.—Procedente de San Fernando, á donde acudió para presentarse al vicario castrense de aquel departamento, ha regresado á esta capital, en uso de licencia, don Diego Mariano Alguacil, capellán que fué del crucero *Reina Mercedes*.

Auxilio.—Anteayer fué conducido al hospital de Crónicos un enfermo impedido, domiciliado en la calle del Cristo.

Es sensible.—Leemos con sentimiento en el *Noticiero Sevillano*: «Nuestro querido director don Francisco Peris Mencheta se encuentra enfermo en Barcelona á consecuencia de un antrax, que por fortuna no reviste caracteres de gravedad, y con este motivo ha recibido numerosas pruebas de cariño de multitud de personas que verbal, postal y telegráficamente se han interesado por el curso de su enfermedad. Nuestro director agradece profundamente tan señaladas demostraciones de afecto, y en su nombre hacemos público su reconocimiento.»—La redacción del *DIARIO* hace votos por el pronto restablecimiento del popular y distinguido periodista.

Escala de reserva.—En la retrubida ha obtenido ascenso á segundo teniente, por brillantes hechos de armas en Cuba, el joven montillano don Enrique Aparicio Aguilar. Le damos nuestro parabién.

Merce corregirse.—Los vecinos de las calles de los Muñices, Isaac Peral, Ocaña y Zarco, signen quedándose del paso por las mismas de todas las cargas de despojos del Matadero, que van rozando por las paredes, ensuciando estas y las baldosas con la sangre y otras materias que se desprenden de las cargas. Hace dos días que en la primera de dichas calles se rompió un cántaro lleno de sangre, cuyas grandes manchas aun se conservan como recuerdo de tal abuso. Llamamos la atención del señor Alcalde para que ordene á los conductores de tanta inmundicia la lleven por la ronda ó por lo menos usen carros cubiertos y bien acondicionados que quiten de la vista aquel espectáculo y libren á los expuestos vecinos del perjuicio que sufren no logrando ver limpias las fachadas de sus casas.

Por sorpresa.—Ha sido denunciado un individuo que en la madrugada de ayer penetró á viva fuerza en una casa de la calle Lineros y dió de golpes al sirviente de la misma.

Beneficiencia.—Los gastos de la de esta provincia, en el mes próximo, ascienden á 46,547 pesetas.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: — Una Real orden dictando reglas sobre la modificación del Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el gas, el petróleo y la electricidad. — Otra creando un Negociado especial en el Ministerio de Estado para estimular la exportación de productos españoles. — Contina la relación de las cantidades abonadas por descuentos de las escue-

las de esta provincia.—Anuncio de estar vacante en la Universidad de Valladolid la cátedra de Derecho civil español y foral.—Y una circular del Gobierno civil para que el Ayuntamiento, corporación ó particular que á bien lo tenga, manifieste estar dispuesto á ceder un edificio para hospital ó sanatorio de soldados, que como repatriados lo necesiten.

Preludios de feria.—Se ha adjudicado al vecino de Baena José Rosales Valdivia, la subasta para construir las casetas de aquella feria. Serán uniformes con adornos que les dé mejor aspecto. También será obligación del mismo construir un arco en el sitio de la Aduana y veinte postes con tres brazos cada uno y se colocarán desde el Llano de Guadalupe á dicho arco para el alumbrado eléctrico.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro «Cinco Hermanos», sitio de la Garranchosa, término de Villanueva de Córdoba.

Subasta.—El día 13 subasta la Agencia ejecutiva de la zona de Cabra una suerte de tierra del partido Juego de Pelota, por el tipo de 526 pesetas; un pedazo de olivar de trece fanegas y nueve celemines en Vadohondillo, por el de 4.247, y tres fanegas de plantar en Dávalos, de aquel término, por 1.050.

Elecciones de concejales.

Existiendo ocho vacantes en el Ayuntamiento de Lucena, y tres en el de Villaharta, se convoca á elecciones parciales en dichos puntos, para el día 25 de este mes.

Detención.—En Alcaracejos ha detenido la guardia civil á Ramón Vega Sánchez por haber herido con arma blanca á Manuel Pedrajas Jiménez.

Agresión.—En Belmez han sido detenidos Emilio Navarro Solano y Juan Gómez Santz por reyerta habida entre ambos, de la que resultó el segundo con varias heridas de arma blanca.

A los aspirantes.—Quince días se dan para solicitar la plaza de Subdelegado de Veterinaria del partido de Cabra.

Vacantes.—Lo están: un beneficio con cargo de Maestro de Ceremonias en la Catedral de Murcia; otro igual en la Colegiata de Covadonga, y se proveerá por oposición un beneficio en la Colegiata de Soria y una Canonía en Oviedo. Los documentos pueden presentarse, respectivamente, el 20, 25 y 27 del corriente y el primero de Octubre.

Taurina.—Dos corridas de toros habrá en la feria de Ubeda. Guerra constituirá la base del cartel.

Feria.—Del 13 al 17 se celebrará la de Valdepeñas. Se espera esté muy animada, por la numerosa colonia veraniega que hay en aquella población.

Vacante.—Lo está en Guarromán una plaza de médico titular, con 900 pesetas anuales de dotación.

Aclaración.—Aseguran la madre y un hermano de don José Melgar, muerto heroicamente en la desdichada batalla naval de Santiago de Cuba, que entre este y el célebre bandido que murió en esta provincia, no existe más que la identidad del apellido.

SECCIÓN AMÉRICA

En vigilia.
En Cuba y en Puerto Rico no hay ya española divisa; y si busco al Archipiélago veo nubes en Filipinas.

Pensamiento.
El que menos tolera al que ama, es sin duda el que jamás ha conocido el amor.

Cantar.
Hoy, al acercarme á tí, dos alas sentí volaron, y era el amor que á tí víno á darle miel á tus labios.

—Qué yerno!
—Señor doctor: ¿sabe usted de verá mamá suegra?

—Sí, señor.
—Y cómo sigue?

—Revistase usted de valor, amigo mío.
—¿Se muere?
—No; está salvada.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba
Desde el próximo día quince del actual cesarán de admitirse en negociación en esta Sucursal del Banco, los cupones de deuda perpetua al cuatro por ciento exterior, vencimiento en pri-

mero de Julio último, y los de billetes del Tesoro de Cuba de primero de Abril anterior, y los de los vencimientos anteriores correspondientes á ambas clases de valores.

Debiendo procederse á la corta y facturación de los cupones que vencerán en primero de Octubre próximo, correspondientes á los títulos de Deuda exterior al cuatro por ciento y billetes del Tesoro de Cuba de las emisiones de 1886 y 1890, depositados en la Caja de esta Sucursal, se avisa á los respectivos interesados que los deseas conservar los cupones unidos a sus títulos ó retirados en rama, deberán solicitarlo así, en esta Dependencia, antes del día quince del actual; en el concepto de que los que no hagan manifestación alguna, se entenderá que optan por que el Banco los presente al cobro.

Córdoba 9 de Septiembre de 1898.—
El Secretario, *Federico Heredia*.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Bell (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DÍA
Pichones á la cazadora.

CAFÉ COLÓN
HELADOS
Mantecado.—Limon.—Almendra.
Barquillos rellenos.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes aurtidos de toda clase de estadios á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señora zapatos de colores y negros á 12 reales; en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compréis en otra alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Simialo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que cure, más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISIDENTICOS, extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS, que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓN, COLERA, NEFUMEDAS DE LA PIEL.

Pidánselas en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El Dulcísimo Nombre de María, y San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.—Mañana, San Leocadio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de las Escuelas del Corazón de Jesús, por don Francisco Rivera y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la fiesta que al Dulce Nombre de María se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, hoy á las nueve, costeada por la buena memoria del que fué Dean de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael Espejo y Coronado, predicará el señor Canónigo Magistral don Manuel González y Francés.

Hoy, á las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos una solemne fiesta, con orquesta y sermón, que la fervorosa Hermandad del Aza María dedica á su excelsa titular.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación, rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará don José Galán y Mora, el ejercicio del día, gozos, Salve y reserva.

Segunda sección, á las nueve y cuarto.—El boquete lírico en un acto, *El Manón de Manila*.

Tercera sección, á las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Maria del Carmen Fernández.—Mañana, á las ocho, fiesta solemne sin sermón, costeada por una devota.—Á las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeada por don Fernando Cabrera.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios. Predicará don Cándido González Carmona.

—Hoy, á las ocho y media, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, una misa solemne, con orquesta, á nuestra Señora de los Dolores, en acción de gracias por un beneficio recibido, siendo orador el Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Mañana, á las seis de la tarde dará principio un solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto. Predicará don Emilio Peñuela.

—Los cultos de este día son costeados por doña Luisa Cruz, viuda de Cruz, en sufragio de sus difuntos.

Por concesión de nuestro excelente sacerdote ilustrísimo Prelado, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio de sus difuntos.

—El lunes, á las ocho de la mañana, dará principio en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, después de una Misa resada, el septenario Doloroso á nuestra Señora del Milagro, que se venera en dicha parroquia en la capilla de la Vera-Cruz.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel los días 12 y 14 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas el primer día por el alma del señor don José Illescas y Cárdenas, y el segundo día por la del señor don Fernando Illescas y Jiménez (que en paz descanse).

Su familia ruega á sus amigos los encomiendan á Dios nuestro Señor.

Noveno aniversario LA SEÑORA DOÑA RAFAELA GARMONA Y LAGUNA

Falleció el 12 de Septiembre de 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en expresado día, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Sus hijas y nietos suplican á las personas piadosas la encomienda á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA JOSEFA GARCÍA VILLAFRANCA VIUDA DE CAMACHO

Falleció en Bujalance el 13 de Marzo de 1896

D. E. P. A.

Las misas que se digan el día 13 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hijo es hijo político don Rafael Jurado y nietos piden en caridad á las personas piadosas la encomienda á la Santísima Virgen del Carmen.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico lírica

DE DON EDUARDO ORTIZ

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y cuarto.

—La zarzuela en un acto, *Certamen Nacional*.—Baile por las señoritas Domedell.

Segunda sección, á las nueve y cuarto.—El boquete lírico en un acto, *El Manón de Manila*.

Tercera sección, á las diez y cuarto.

—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Quarta sección, á las once y media.

—La zarzuela en un acto, *La Czarina*.

—Baile por las señoritas Domedell.

Precios para cada sección.—Palcos sin entradas, 3·50 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—

